

Día Mundial de Información sobre el derecho al desarrollo para la paz y el bienestar

24 de octubre



La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció esta conmemoración en 1972,¹ con el propósito de resaltar la importancia de difundir información, atender y solucionar los problemas mundiales en torno al desarrollo. Dicha resolución coincide con el Día de las Naciones Unidas y con la aprobación de la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, creada en 1970.²

“Sin desarrollo nacional no hay bienestar ni progreso. Cuando hay miseria y atraso en un país, no solo sucumben la libertad y la democracia, sino que corre peligro la soberanía nacional”.

Arturo Frondizi

Abogado, político, periodista y docente argentino

Esta conmemoración invita a la población mundial a atender los problemas causados por el desarrollo, y la necesidad de mantener y fortalecer la cooperación internacional.

¹ Naciones Unidas. A/RES/3038(XXVII), 19/12/1972, <https://goo.su/D658ums>

² Naciones Unidas. “Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”, <https://goo.su/k7Jug>

¿Por qué es importante el derecho al desarrollo?

Las tasas de pobreza mundial se distribuyen de una manera brutalmente desigual. Por ejemplo, las mujeres y las personas que viven en países frágiles o afectados por conflictos bélicos son más propensos a la pobreza, y casi 35 % de la población de los países menos desarrollados podría permanecer en la pobreza extrema para el 2030 si las desigualdades se mantienen constantes.

El derecho al desarrollo aborda cuestiones sistémicas y estructurales, así como las causas fundamentales de la pobreza, la desigualdad y los conflictos. Su implementación efectiva contribuirá a reducir la pobreza y la desigualdad, prevenir los conflictos y promover el progreso, sin dejar a nadie atrás, para que todas las personas y todos los pueblos vivan con libertad, igualdad y dignidad, y disfruten una paz duradera.

Desde 2010 las Naciones Unidas reconocieron que, en el contexto de la globalización, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tienen el potencial de brindar nuevas soluciones a los problemas del desarrollo.³

A menudo, el desarrollo se concibe erróneamente como un proceso puramente económico que solo se mide por el aumento del producto interno bruto. Sin embargo, el derecho al desarrollo implica un proceso integral que incluye el desarrollo económico, social, cultural y político, y pone a las personas –no a los gobiernos ni a las empresas– en el centro de las soluciones.

El derecho al desarrollo también tiene que ver con la creación de un orden social e internacional en el que todos los derechos humanos y las libertades fundamentales puedan realizarse plenamente, para todos los individuos y los pueblos de todas las naciones.

Se trata de lograr resultados concretos, pero también de activar un proceso particular de desarrollo que permita ejercer los derechos económicos, sociales y culturales; las libertades civiles y políticas, y ampliar las capacidades y de las personas y los pueblos para mejorar su bienestar y comprender qué valoran.⁴

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en México, mediante acciones de promoción y difusión da a conocer la Agenda 2030 e involucra a las personas y a la sociedad en el seguimiento a su implementación. Pero

³ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. “Día Mundial de Información sobre el Desarrollo”, <https://goo.su/kLD7nS>

⁴ Saad Alfarargi. “El derecho al desarrollo: todo lo que necesita saber”, *Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo*, <https://goo.su/znsExm>

también a través de las actividades de protección tiene la posibilidad de atender quejas o denuncias por las acciones u omisiones de las autoridades que violentan los derechos humanos vinculados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁵

La CNDH también integra la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en su labor institucional a través de la promoción, transversalización e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con un enfoque de derechos humanos. Esto se traduce entre otras cosas en la participación con autoridades de gobierno para la construcción de políticas públicas que garanticen los derechos humanos. A su vez, elabora una gran cantidad de informes y análisis sobre la situación de los derechos humanos y su vinculación con los ODS en México, especialmente en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

Imagen: <https://goo.su/yCoaOk>

⁵ La CNDH y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, <https://goo.su/bDpzUx>